MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Pora , 10 de abril de 2023.-

Señor
Abog. Pablo Seitz O., Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Objeto: ***CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS." ID 429988.*** **----------**

En mi carácter de Responsable de la UOC de la Municipalidad de Minga Pora, me dirijo a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de manifestar como sigue: **Con relación a la Obs obtenida del llamado que se encuentra retenido.**

Conforme a la sugerencia de la DNCP de utilizar la ***Tienda Virtual,*** *esta convocante se mantiene a la postura de seguir con la modalidad de contratación Directa considerando que no está disponible la totalidad de los bienes requerido por la Institución Municipal y con las características solicitadas en la Tienda Virtual de la DNCP. También es importante aclarar que no se cuenta aún con el recurso disponible para adquirir de la tienda virtual, se va contar con ese presupuesto más adelante razón por la cual se planifica el pago a plazo y no contra entrega del bien, y Considerando que ese bien es de una necesidad urgente para la Institución Municipal.*

En el SICP, Datos del Llamado, observamos que el Tipo Garantía: Póliza no corresponde teniendo en cuenta el objeto del llamado. En este punto se aclara que el tipo de garantía ***es una declaración Jurada*** *como indica en la Carta de Invitación. al respecto se aclara los siguiente:* Considerando que desde que se creó el llamado en el SICP específicamente en la garantía de mantenimiento ya me da automáticamente póliza, y como que es una contratación directa, la garantía tiene que ser una declaración jurada, pero no da la opción para editar. Motivo por el cual calculamos que sería un problema Informático, o del sistema ya solicitamos en por notas en repetidas ocasiones en mesa de ayuda en soporte informático si pueden ayudar a solucionar el inconveniente a fin de seguir con el presente llamado, pero hasta ahora no hay respuestas. Por lo tanto, solicitamos que sea publicado el presente llamado por la urgencia de caso. Aclarando a los potenciales **Oferentes** ***que el Tipo Garantía: es una Declaración Jurada y No una Póliza.***

En espera de tener por considerado los motivos expuestos, aprovecho la oportunidad para saludarle y estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – ALTO PARANÁ - PARAGUAY

ELIZA MARIBEL CARRERA ROTELA
Responsable de UOC